

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

8540 *Resolución de 12 de mayo de 2010, de la Dirección General de Integración de los Inmigrantes, por la que se publican las subvenciones y ayudas concedidas durante el primer trimestre de 2010.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publican, como anexo a la presente Resolución, las subvenciones y ayudas concedidas, durante el primer trimestre de 2010, dentro del ámbito de actuación de esta Dirección General, con arreglo a las bases reguladoras contenidas en, la Orden TAS/1043/2007, de 18 de abril, modificada por la Orden TIN/1413/2009, de 29 de mayo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de mayo de 2010.–La Directora General de Integración de los Inmigrantes, Estrella Rodríguez Pardo.

ANEXO

SUBVENCIONES CONCEDIDAS

Sección 19. Servicio 07 Programa 231H. ORDEN TAS 1043/2007, de 18 de abril y ORDEN TIN/1413/2009, de 29 de mayo. Resolución de 3 de junio de 2009

Otras ayudas de carácter social

CIF	Instituciones/perceptores	Euros
	<i>Crédito presupuestario 19.07.231H.482.02</i>	
G-81782625	Asociación Rumiñahui Hispano Ecuatoriana para la Colaboración al Desarrollo	95.700,00
G-82157207	Red Euromediterránea de Cooperación al Desarrollo-Remcode.	20.500,00
	Total programa	116.200,00

Otras ayudas de carácter social cofinanciadas por el fondo social europeo

Los porcentajes de cofinanciación del Fondo Social Europeo serán para las regiones de convergencia (Andalucía, Castilla-La Mancha, Extremadura, Galicia), «phasing out» (Asturias, Murcia, Ceuta y Melilla) y «phasing in» (Canarias, Castilla y León, Comunidad Valenciana) del 80%. Los programas desarrollados en las regiones de competitividad (Cantabria, Aragón, Baleares, Cataluña, Madrid, Navarra, País Vasco y La Rioja) serán cofinanciados en un 50%

CIF	Instituciones/perceptores	Euros
	<i>Crédito presupuestario 19.07.231H.484.03</i>	
G-81782625	Asociación Rumiñahui Hispano Ecuatoriana para la Colaboración al Desarrollo	81.000,00
	Total programa	81.000,00

SUBVENCIONES COFINANCIADAS POR EL FONDO EUROPEO PARA LA INTEGRACIÓN

CIF	Instituciones/perceptores	Euros	Financiación FEI
	<i>Crédito presupuestario 19.07.231H.484.10</i>		
G-81782625	Asociación Rumiñahui Hispano Ecuatoriana para la Colaboración al Desarrollo	55.000,00	75%
G-78519543	Liga Española de la Educación y la Cultura Popular	230.000,00	75%
G-79408852	Médicos del Mundo	170.000,00	75%
	Total programa	455.000,00	—